

Rut : 69.220.100-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

Dirección Demandante : Bodega- San Felipe 80 subterráneo

Unidad de Compra : Unidad de Adquisiciones Dirección de Educación

Teléfono : 56-65-2482668

Fecha Envío OC. : 09-09-2017 23:28:25

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 2328-2870-CM17

SEÑOR (ES) : COMERCIALIZADORA CHILETECNOLOGICO LIMITADA

RUT : 76.338.953-7

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : sol 12-1808-S SEP esc. Angelmo tecnológicos

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO :

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
0 2239-7-lp14	SOPORTE TV MICROLAB LCD-LED 23-42 MCL6751 UNIDAD	4	(1273172) SOPORTE TV MICROLAB LCD-LED 23-42 MCL6751 UNIDAD 1299172	(1273172) SOPORTE TV MICROLAB LCD-LED 23-42 MCL6751 UNIDAD; Código: ;Región : X; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0	5,10	0,00	0,00	20,40
0 2239-7-lp14	TELEVISORES SAMSUNG LED 40 SMART TV FULL HD UNIDA	3	(1511611) TELEVISORES SAMSUNG LED 40 SMART TV FULL HD UNIDAD 1513612	(1511611) TELEVISORES SAMSUNG LED 40 SMART TV FULL HD UNIDAD; Código: ;Región : X; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0	376,00	0,00	0,00	1.128,00

Orden de Compra Proveniente de convenio marco

Neto	US\$	1.148,40
Dcto.	US\$	17,23
Cargos	US\$	0,00
Subtotal	US\$	1.131,17
19% IVA	US\$	214,92
Imp. específico	US\$	0,00
Total	US\$	1.346,09

Fuente Financiamiento: SEP

Observaciones:

CP2204009-2906001/ SP0402002 /Enviar a Vicente Pérez Rosales 238 a Víctor Almonacid, director/O. de Compra incluye gastos de flete hasta la dirección de envío/Enviar a Factura en Presidente Ibañez 600 4º piso Ofic. de Partes DEM P. Montt. . \$618,36 X US\$1.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>